

# La historiografía forestal sobre época moderna en el panorama internacional, español y vasco: una revisión bibliográfica

(Forest historiography about Early Modern Ages in the international, Spanish and Basque scene: a bibliographic revision)

Aragón Ruano, Álvaro

Univ. del País Vasco/Euskal Herriko Univ. Fac. de Letras. Dpto. H<sup>a</sup> Medieval, Moderna y de América. P<sup>o</sup> de la Universidad, 5. 01006 Vitoria-Gasteiz  
alvaro.aragon@ehu.es

BIBLID [1136-6834 (2011), 37; 117-140]

Recep.: 04.10.2005  
Acep.: 03.03.2011

---

*Este artículo pretende dar una visión general de la evolución de la Historia forestal en el panorama historiográfico internacional, en un momento en el que la Historia Forestal, Ecológica y Ambiental están de moda, para aquellos que se acerquen por primera vez a esta temática o para los que, aunque llevan un tiempo estudiando el tema, no están al día de las actuales novedades y tendencias historiográficas.*

*Palabras Clave: Bosque. Historiografía. Historia forestal. Europa. España. País Vasco.*

*Artikulu honek nazioarteko maila historikografikoan baso-historiaren bilakaeraren ikuspegi orokorra eman nahi du, baso-, ingurumena- eta ekologia-historiak modan daгоen mementuan, lehen aldiz gai hauetaz arduratzen direnentzat edota, nahiz eta urte askotan gai hauen inguruan aritu, azkeneko berri eta joera historiografikoak ezagutzen ez dutenentzat.*

*Giltza-Hitzak: Basoa. Historiografía. Baso-historia. Europa. Espainia. Euskal Herria.*

*Le but de cet article est de donner une vision générale de l'évolution de l'Histoire forestière dans le panorama historiographique international, en un moment où l'Histoire Forestière, Ecologique et Environnementale est à la mode, pour ceux qui abordent ce sujet pour la première fois ou pour ceux qui, bien qu'ils l'étudient depuis un certain temps, ne sont pas au courant des nouveautés et des tendances historiographiques actuelles.*

*Mots-Clés : Forêt. Historiographique. Histoire forestière. Europe. Espagne. Pays Basque.*

## INTRODUCCIÓN

Desde la década de los años setenta viene cobrando un inusitado vigor el estudio científico de la naturaleza. En una sociedad industrial como la occidental, que en pocas décadas ha sufrido profundos cambios económicos y sociales, el papel de los espacios forestales ha cambiado radicalmente. Si antaño el bosque fue el centro neurálgico de la actividad de las sociedades de Antiguo Régimen y participaron de su explotación actividades tan dispares como la siderurgia, la construcción naval, la agricultura o la ganadería, con la expansión de la industrialización y, posteriormente, de la terciarización y la globalización de sus repercusiones, la explotación tradicional del bosque comenzó a reconvertirse, abriendo nuevas vías de aprovechamiento. El debate actual en torno a los bosques se centra en el desarrollo sostenible de su gestión y recursos, en las consecuencias derivadas tanto de su conservación –producción de madera y papel, servicios recreativos, disfrute de la naturaleza, hábitat de especies salvajes, algunas de ellas en peligro de extinción, fomento de la biodiversidad, reserva de combustible– como de su destrucción –erosión, inundaciones, cambios climáticos locales o globales–. Asistimos a una profunda contradicción, por la que mientras se cuida de la salud de algunos bosques, principalmente en territorios y naciones con economías avanzadas, día a día se devastan extensas áreas forestales irrecuperables en los países eufemísticamente denominados “países en desarrollo” –países “eternamente” en vías de desarrollo–. De todas formas, la propia globalización de la economía mundial y de sus efectos ha supuesto un acicate indudable para los estudios históricos relacionados con la historia forestal, también en esas áreas del planeta. Actualmente, todo aquello relacionado con el bosque genera un gran interés, también desde la perspectiva histórica, lo que se ha traducido en una importante y extensa producción historiográfica, principalmente en países europeos y americanos.

La importancia de las áreas de bosque y monte, tanto de uso colectivo como privado, en las economías de Antiguo Régimen tuvo como base el aprovechamiento tanto directo –obtención de madera y leña, pastoreo de ganado, alimento humano, cultivo coyuntural, demanda de determinadas actividades profesionales– como indirecto –obtención de recursos para los concejos e instituciones públicas–. Hasta la fecha ha primado el análisis del aprovechamiento forestal y de la selvicultura, siempre incluido en estudios cuyos objetivos son diferentes. Lo habitual es que el bosque sea tratado de forma complementaria, dentro del análisis de actividades económicas consideradas tradicionalmente de más entidad, como son las industrias siderúrgica y naval, o de instituciones concejiles y el impacto económico sobre ellas. No obstante, paralelo al interés de la sociedad descrito al comienzo de este artículo, va surgiendo entre los historiadores un claro interés por los temas ecológicos, que ha dado lugar a nuevos e importantes avances historiográficos.

## 1. LA HISTORIOGRAFÍA EUROPEA

Europa, siempre pionera en aspectos historiográficos, sin embargo, no se ha prodigado en exceso en estudios de este tipo. Tres son los focos más interesantes: Inglaterra, Francia y Alemania.

### 1.1. La “Forest History” inglesa

En Inglaterra, desde los años sesenta se desarrolló una importante actividad historiográfica, con un fuerte contenido naturalista, puesto que en la mayoría de los casos los estudios estaban firmados por biólogos que se habían acercado a la historia. Los primeros estudios aparecen desde mediados de la década de los años sesenta, con autores como Hart<sup>1</sup> o Anderson<sup>2</sup>. Ciertamente la escuela británica confirma su impulso en la década de los setenta, en la que se encuentran autores como Tittensor<sup>3</sup> y McCracken<sup>4</sup>. Todos ellos muestran una clara orientación botánica. Es en esta década cuando surge el personaje más importante en la historiografía forestal británica, Oliver Rackham, botánico de formación, que se introduce en el estudio de la historia forestal ya en 1975<sup>5</sup> y que cuenta con una decena de estudios, de entre los que destaca en particular el dedicado a la historia de los bosques británicos<sup>6</sup>. Por tanto, se puede decir que tradicionalmente la escuela británica se ha acercado a la historia forestal desde una formación botánica y geográfica. No obstante, una nueva generación de historiadores, de entre los que destacan Seymour, Watkins o Cowell, ha venido en los últimos años a sustituir y completar la labor realizada por los clásicos, aportando nuevos puntos de vista y temas de interés: el consumo de madera, el personal, las actividades, las políticas forestales, la mentalidad y el comportamiento con respecto a los bosques, e incluso el valor imaginario, simbólico y social de los bosques, y la conflictividad que ello generó<sup>7</sup>.

---

1. HART, Cyril. E. *Royal forest: a history of Dean's woods as producers of timber*. Oxford: Clarendon, 1966.

2. ANDERSON, Mark Loudon. *A history of Scottish forestry*. London: Nelson, 1967.

3. TITTENSOR, Ruth M. “History of the Loch Lomond oakwoods”. En: *Scottish Forestry*, 24 (1970).

4. MC CRACKEN, Eileen. *The Irish woods since Tudor times*. Abbot: Newton, 1971.

5. RACKHAM, Oliver. *Hayley Wood: its history and ecology*. Cambridge: Cambs & Isle of Ely Naturalists' Trust, 1975.

6. RACKHAM, Oliver. *Trees & woodland in the British landscape. The complete history of Britain's trees, woods & hedgerows*. London: Phoenix Giant, 1990.

7. SEYMUR, Susanne. “Landed estates, the spirit of planning and woodland management in later Georgian Britain: a case study from Dukeries, Nottinghamshire”. En: WATKINS, Charles (Ed.). *European Woods and Forest. Studies in Cultural History*. New Cork: CAB International, 1998; COWELL, B. “Parks, plebs and picturesque: Sherwood Forest as a Contested Landscape in later Georgian England, 1770-1830”. En: AGNOLETTI, Mauro; ANDERSON, Steven. *Forest History*. New York: St. Martin's Minotaur, 2000.

## 1.2. La geohistoria francesa

En Francia, el interés por el bosque es más temprano. En las primeras décadas del siglo XX aparece una serie de obras que realizan estudios histórico-jurídicos sobre el bosque en diferentes regiones: Allard<sup>8</sup> en La Provenza, Huffel en los Bajos Vosgos<sup>9</sup> y Haralamb en los Alpes<sup>10</sup>. Pero a mediados de la década de los sesenta la historia forestal experimenta un despegue inusitado; es entonces cuando se trata de seguir un programa integral de observación, basado en la regionalización, la comparación y la interdisciplinariedad, que pronto obtuvo sus primeros resultados: en 1959 M. Duval publicó su obra sobre los bosques occidentales de Francia y su aprovechamiento en el siglo XVIII, mientras que M. Deveze publicaba otra sobre el conjunto del país y el efecto de las guerras del siglo XVI<sup>11</sup>. Entre 1966 y 1985, el interés por los temas forestales queda reflejado en una importante serie de congresos por todo el país<sup>12</sup>. Destaca la labor que, desde algunos años y en el campo de la Geografía histórica, viene realizando André Corvol, en el estudio de las relaciones entre el hombre y el bosque-naturaleza<sup>13</sup>. El bosque también ha sido analizado por los historiadores de la siderurgia. Cabe subrayar como una de las mayores aportaciones el Congreso *Forges et forêts: Recherches sur la consommation protoindustrielle de Bois*, celebrado en París en 1990, en el que se vislumbraban nuevas aportaciones metodológicas. Belhoste<sup>14</sup> establecía el nacimiento de la silvicultura moderna en el siglo XVI, coincidiendo con los primeros problemas de deforestación. Por su parte, Brosselin<sup>15</sup> analizaba la conflictividad surgida en torno al bosque, a través de los "Cahiers de doléances" o "cuadernos de quejas". Por último, en el año 2002 se celebraron, bajo el auspicio científico de André Corvol, las 24<sup>a</sup> jornadas internacionales de Historia de Flaran, en las que se vislumbraba una nueva generación de historiadores franceses interesados por los temas forestales, con una

---

8. ALLARD, Ferdinand. *Les Forêts et le Régime forestier en Provence*. París, 1901.

9. HUFFEL, Gustave. *Le Comté de Dabo dans les Basses-Vosges, ses forêts, ses droits d'usage forestiers, Étude historique, forestière et juridique*. Nancy, 1924.

10. HARALAMB, A.M. *Le Reboisement dans les Alpes françaises*. Grenoble, 1931.

11. DUVAL, Michel. *Fôret et civilisation dans l'Ouest au XVIII<sup>e</sup> siècle. La forêt et ses métiers*, Rennes, 1984; DEVEZE, Michel. *La vie de la forêt française au XVI siècle*. Paris, 1961; DEVEZE, Michel. "Les forêts françaises à la veille de la Révolution de 1789". En: *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 1966.

12. Actes du Colloque "Sur la forêt" (Besançon 1966). París, 1967; Actes du Colloque "La Forêt en Ile de France et les utilisations du bois" (Rambouillet 1977). París, 1978; Actes du Colloque "Société et Forêts" (Lyon 1979). Nancy, 1980; Actes du Symposium international d'Histoire forestière (Nancy 1979). Nancy, 1982; Actes du Colloque "L'Environnement et la Forêt, aspects écologiques et juridiques" (Dijon 1984). Trévoux, 1984; Actes du séminaire de recherche "Jalons pour une histoire des gardes forestiers" (Nancy 1984). París, 1985.

13. CORVOL, André. *L'homme et l'arbre sous l'Ancien Régime*. París, 1984; CORVOL, André. *L'homme aux bois. Histoire des relations de l'homme et de la forêt (XII-XIX)*. París: Fayard, 1987.

14. BELHOSTE, Jean-François. "Une silviculture pour les forges, XVI- XIX siècles". En: WORONOFF, Denis. *Forges et forêts: Recherches sur la consommation proto-industrielle de bois*. París: École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1990; pp. 219-261.

15. BROSSELIN, Arlette; CORVOL, André. "Les doléances contra l'industrie". En: WORONOFF, Denis. *Forges et forêts...* Op. cit.; pp. 11-28.

gran variedad temática: aspectos cinegéticos, el valor simbólico de los bosques, los usos complementarios de la madera, bosques eclesiásticos, públicos y privados, gestión forestal o estudios bioarqueológicos, con autores como Pierre Gresser, François Duceppe-Lamarre, Daniel Berni, Emmanuel Garnier o Jérôme Buridant, cuyos nombres a buen seguro se confirmarán en los próximos años<sup>16</sup>.

### 1.3. La “Waldgeschichte” alemana

En Alemania durante los últimos años se ha producido un cambio de orientación dentro de los estudios agrarios, pasando a observar el precio de la modernización y sus transformaciones desde el punto de vista ecológico, en una sociedad como la alemana en la que el peso de lo agrícola es mínimo. Este avance académico, sin duda, tiene una estrecha relación con el ascenso de movimientos sociales y políticos de sesgo ecologista. La introducción de la idea de desarrollo sostenible –*Dauerhafte Entwicklung*– se transformó desde comienzos de los setenta en un acercamiento al pasado desde el punto de vista medioambiental<sup>17</sup>. Los temas han sido de una gran variedad y el avance en esta materia muy amplio, con una gran aceptación en medios académicos y científicos. Del rastreo de políticas medioambientales y del papel de decisiones políticas se ha pasado al análisis del impacto ambiental provocado por la acción del hombre, la ordenación del territorio, el imaginario colectivo de una determinada época y espacio<sup>18</sup>, concretamente la relación del hombre con el medio ambiente, vinculándolo a cuestiones culturales<sup>19</sup>. Merece una mención especial el análisis de la historia como un mecanismo más de transformación de las relaciones entre hombre y naturaleza, cuyo máximo exponente son los estudios de Joachim Radkau<sup>20</sup>, al albor de la llamada Historia Ecológica. Como habrá posibilidad de comprobar, es este un campo abierto y nada encorsetado en el que se permiten incursiones a biólogos, ecologistas, economistas, químicos o investigadores agrónomos, a pesar de que ello a veces redunde en una excesiva dispersión de temas y metodologías, todas ellas de difícil coordinación.

---

16. CORVOL, André (Ed.). *Les forêts d'occident du Moyen Âge à nos jours*. Toulouse: Presses Universitaires de Le Mirail, 2004.

17. TROITZSCH, Ulrich. “Historische Umweltforschung: Einleitende Bemerkungen über Forschungsstand und Forschungsaufgaben”. En: *Technikgeschichte*, 48 (1981); pp. 177-190; ANDERSEN, Arne. “Umweltgeschichte. Forschungsstand und Perspektiven”. En: *Archiv für Sozialgeschichte*, 33 (1993); pp. 672-701.

18. PONGRATZ, H. *Die Bauern und der ökologische Diskurs. Refunde und Thesen zum Umweltbewusstsein in der bundesdeutschen Landwirtschaft*. Manchen, 1992.

19. HAHN, Sylvia; REITH, Reinhold. *Umwelt-Geschichte. Arbeitsfelder. Forschungsansätze. Perspektiven*. München, 2001.

20. RADKAU, Joackim. *Natur und Macht. Eine Weltgeschichte der Umwelt*. München, 2000.

## 2. LA “ENVIRONMENTAL HISTORY” AMERICANA

En América el interés por la historia forestal es bastante reciente, no antes de la década de los años ochenta y noventa del siglo XX, y siempre enmarcada dentro de la historia agraria o de la historia económica, al calor de la nueva Historia Ecológica o Ambiental; es por tanto una disciplina relativamente joven, pero con un amplio campo de estudio, que se ha ido consolidando en la primera década del siglo XXI. Destacan principalmente investigadores de países como Estados Unidos, México, Argentina, Cuba o Colombia, estos surgidos al calor de la llamada Nueva Historia Regional. Los estudios del impacto humano sobre la naturaleza van desde la época precolombina hasta la actualidad, aunque priman los estudios históricos sobre el impacto biológico que provocaron los europeos a su llegada al continente americano<sup>21</sup>. Muestra del progresivo interés que la Historia Ambiental está suscitando es la celebración de varios Congresos Internacionales de Historia Ambiental de América Latina y Simposios Internacionales de Historia Ambiental Americana, que ha reunido a gran parte de los especialistas del momento en el ámbito americano, entre los que se encuentra una importante hornada de nuevas plumas que aseguran el futuro de esta disciplina y temática en los años venideros, y que confirma que la Historia Ecológica o Ambiental no es una moda pasajera. En estos momentos, en la mayoría de los países de América Central o Sur todos los esfuerzos van encaminados a configurar una Historia Ecológica de cada uno de los países.

La denominada Historia Ecológica o Ambiental nació a finales de los años setenta esencialmente de la influencia del ambientalismo en los Estados Unidos, de la tradición geográfica francesa y de la Economía Ecológica –entendida como el estudio de la compatibilidad a largo plazo entre la economía humana y el medio ambiente<sup>22</sup>–. La relación del hombre con su entorno es un dato fundamental de la evolución histórica. De hecho, la escuela de los Annales nació en contacto con la escuela francesa de geografía humana integrada por nombres como Paul Vidal de la Blache, Jean Brunhes y Albert Demangeon; de ahí que las

---

21. CAÑIZARES ESGUERRA, Jorge. “New World, New Stars: Patriotic Astrology and the Invention of Indian and Creole Bodies in Colonial Spanish America, 1600-1650”. En: *The American Historical Review*, 104, nº 1 (1999). CASTRO HERRERA, Guillermo. *Los trabajos de Ajuste y combat: Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina*. La Habana: Casa de las Américas, 1994. CROSBY, Alfred W. *Ecological Imperialism: the biological expansion of Europe, 900-1900*. New York: Cambridge University Press, 1986. CUNILL, Pedro. *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*. México: Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, 1995. GALLOPÍN, Gilberto C. *El futuro ecológico de un continente: una visión prospectiva de la América Latina*. New York / México: Editorial de la Universidad de las Naciones Unidas - Fondo de Cultura Económica, 1995. GARCÍA, Virginia. *Historia y desastres en América Latina*. Vol. I y II. Bogotá: La Red - Ciesas, 1996. GLICO, Nicolo. “Notas sobre la Historia Ecológica en América Latina”. En: GLICO, Nicolo - SUNKEL, Osvaldo (Eds.). *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980. VITALE, Luis. *Hacia una historia del ambiente en América Latina*. México: Nueva Sociedad - Editorial Nueva Imagen, 1983.

22. MARTÍNEZ ALIER, Juan (Ed.). *Los principios de la Economía Ecológica. Textos de: P. Geddes, S.A. Podolsky y F. Soddy*. Madrid: Fundación Argenteria-Visor, 1995; p. 11.

primeras obras encuadradas en la corriente de los Annales viniesen por lo general antecedidas de una extensa introducción de carácter histórico. Fue Fernand Braudel, quien capitaneó la segunda generación de Annales, el que llevó a su máxima expresión esta tendencia, pues en su extensa obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, publicada en 1949, no solo se ocupó de analizar las relaciones del hombre con el medio natural, sino que llegó a estudiar su evolución como una realidad mutable; nacía así, en palabras del propio autor, la Geohistoria. A partir de esta primera aproximación hubo otras que ampliaron el objeto de estudio. El clima ya fue objeto de análisis por Emmanuel Le Roy Ladurie en su *Histoire du climat depuis l'an mil*, aparecida por primera vez en 1967, quien por medio de sofisticadas técnicas de datación y de acumulación de documentos de diversa índole, llegó a conclusiones sobre la evolución del clima, la meteorología y sus variantes en época medieval y moderna, y su influencia en la vida de las sociedades a lo largo de la historia<sup>23</sup>. En un plano más general, al margen de los efectos de la naturaleza desatada sobre la economía agropecuaria, se constituyó una historia de las catástrofes<sup>24</sup>. Walter Prescott Webb continuó con la labor de Annales al estudiar el significado de la aridez para el oeste americano, introduciendo en la historiografía americana el determinismo ambiental. Posteriormente, James Malin amplió este argumento, reconstruyendo un cierto darwinismo social, pues veía en la naturaleza la justificación del libre mercado de Adam Smith, insistiendo en la importancia del medio ambiente para la historia humana, como causa importante del comportamiento y la acción humanos<sup>25</sup>. Hubo que esperar a Donald Worster y a una posterior generación de historiadores ecológicos para transformar el mencionado determinismo en modelos algo más fluidos y maleables.

Otro de los antecedentes de la Historia Ambiental fue la nueva Historia Social, que emergía con fuerza en los años sesenta y setenta del siglo XX, llegando a dominar la escuela histórica americana. En este caso, la historia local se convertiría en el principal instrumento, sirviendo de antecedente al Bioregionalismo. Sin embargo, fueron Samuel P. Hays y Roderick Nash quienes lograron romper los límites y contornos originales de la disciplina. Su *Conservation and the Gospel of Efficiency*, publicada en 1959, introducía la tradición política en la Historia Ambiental, mientras que *Beauty, Health and Permanence*, que vio la luz en 1987, fue una crónica de la transformación desde la conservación hacia el

---

23. BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica Española, 2001. LE ROY LADURIE, Emmanuel. *Histoire du climat depuis l'an mil*. Paris: Flammarion, 1983.

24. Esta corriente aparece actualmente en plena vigencia en España, como lo demuestra la *Revista de Historia Moderna*. *Annales de la Universidad de Alicante*, que en su número 23, bajo el título "Agricultura, riesgos naturales y crisis en la España Moderna", se dedica al estudio de la variabilidad climática, las sequías, precipitaciones, inundaciones y demás catástrofes y sus repercusiones en las crisis agrarias de época moderna.

25. WEBB, Walter P. *The Great Plains: A Study in Institutions and Environment*. Boston: Ginn, 1931. MALIN, James C. *The grassland of North America: prolegomena to its history*, Lawrence: James C. Malin, 1947.



ambientalismo, prueba de la influencia de los procesos políticos y de la legislación federal en la revolución ambiental. Roderick Nash añadió nueva energía al estudio de la historia intelectual del medio con su *Wilderness and the American mind* del año 1967. Fue a partir de estos precursores cuando se desarrolló la historiografía ambiental americana, una de cuyas consecuencias más inmediatas fue, bajo el impulso personal de los mencionados autores, la proliferación de cursos monográficos sobre el estudio del medio ambiente en el ámbito universitario (California, Santa Bárbara, Yale o Hawai). El cenit de esta línea fue la aparición de *American Environmentalism* del mencionado Donald Worster en 1973. Ese mismo año y a iniciativa del propio Worster se reunió la Asociación de Estudios Americanos, dando lugar a la fundación de la Sociedad Americana para la Historia Ambiental. Posteriormente, se fundó la *Environmental Review* –a partir de los años ochenta *Environmental History Review*–, que tuvo dos etapas claras en su existencia: la primera de ellas dedicada a estudios relacionados con la historia política del movimiento conservacionista, con un cierto sentido mesiánico, tratando de alertar a la sociedad americana de los peligros de la devastación ecológica; y la segunda en torno al impacto humano en la tierra<sup>26</sup>.

En líneas generales, la Historia Ecológica hace énfasis en la acción del hombre sobre la naturaleza. Aunque sus orígenes pueden rastrearse en las reflexiones de naturalistas y administradores coloniales modernos<sup>27</sup>, los antecedentes próximos se deben buscar en la preocupación por la progresiva escasez de recursos que se detecta en el mundo actual, así como en el negativo impacto que causa sobre el planeta el descontrolado modelo de desarrollo económico imperante. Precedido de las mencionadas obras pioneras, uno de los primeros trabajos que se encuadra plenamente en esta tendencia es el estudio que Alfred Crosby realizó sobre las consecuencias biológicas y culturales de la llegada de los europeos a América<sup>28</sup>.

---

26. HAYS, Samuel P. *Conservation and the Gospel of Efficiency: The progressive conservation movement, 1890-1920*. Harvard: University Press, 1959. HAYS, Samuel P. *Beauty, Health, and Permanence: Environmental Politics in the United States, 1955-1985 (Studies in Environment and History)*. Cambridge: University Press, 1987. NASH, Roderick. *Wilderness and the American Mind*, Yale: University Press, 1967. WORSTER, Donald. *American Environmentalism: The Formative Period, 1860-1915*. New York: Wiley, 1974. Samuel P. Hays MILLER, Char; ROTHMAN, Hal (Eds.). *Out of the woods. Essays in Environmental History*. Pittsburgh: University Press, 1997; pp. 3-17. PÉREZ CEBADA, Juan Diego: "Naturaleza y sociedad en perspectiva histórica: la historia ambiental Americana". En: *Historia Agraria*, 22 (2000); pp. 207-227. CAMUS GAYAN, Alfredo. "Perspectiva de la "Historia Ambiental": orígenes, definiciones y problemáticas". En: *Pensamiento Crítico. Revista Electrónica de Historia*, 1 (2001) (<http://www.pensamientocritico.cl>).

27. GROVE, Richard H. *Green Imperialism: Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism, 1600-1860*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

28. CROSBY, Alfred. *Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge: University Press, 1986.



Juan Martínez Alier<sup>29</sup> advierte que aún está en sus comienzos y que dista mucho de haber unanimidad en torno a qué es o qué debe ser la Historia Ecológica, lo que ha hecho que hayan surgido escuelas que defienden concepciones distintas e incluso enfrentadas. La Historia Ecológica aspira a ecologizar la historia, a entender el pasado de los seres humanos en su medio ambiente. Pretende ser un campo de investigación histórica donde confluyan las ciencias naturales y las ciencias sociales, con vocación interdisciplinaria. La Historia Ecológica se halla actualmente bien representada a nivel internacional: en Estados Unidos por Worster y Crosby<sup>30</sup>, en Francia por Debeir y Deléage<sup>31</sup>, en Alemania por Brüggemeier y Rommelspacher<sup>32</sup>, en India Guha y Gadgil<sup>33</sup>, y en España por Naredo y Martínez Alier<sup>34</sup>. La Historia Ecológica en estos momentos propone nuevos temas de estudio: la historia de la contaminación atmosférica, el estudio del urbanismo desde perspectivas ecológicas, la historia de la tecnología y de la gestión de los riesgos, y los conflictos sociales como conflictos ecológicos, motivados por la desigualdad en el acceso a los recursos naturales y en el acceso desigual a la capacidad asimilativa o depuradora de la naturaleza. Se pretende que la Historia Ecológica actúe subversivamente dentro de la historia económica y social, que incorpore el estudio histórico de los conflictos sociales. Dichos conflictos son identificados de dos formas: los conflictos intermodales, surgidos entre modos de utilización de los recursos (aplicado al caso americano y al choque de los modos europeo y nativo), y los conflictos intramodales, dentro de un mismo modo de utilización de los recursos (en Europa entre la nobleza y el campesinado)<sup>35</sup>. Una de las principales características de la Historia Ecológica es su necesidad de abarcar largos períodos de tiempo para encontrar sentido a muchas de las cuestiones que describe<sup>36</sup>. Con respecto al bosque, Joachim Radkau propone "...reelaborar la historia del bosque y considerarla un campo de acción relevante de la investigación histórica del medio ambiente", y analizar en profundidad los intereses creados que existían tras las luchas en torno al bosque; según él, el historiador,

---

29. GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; MARTÍNEZ ALIER, Juan (Eds.). *Historia y Ecología*. Madrid: Marcial Pons, 1993; pp. 14-23.

30. WORSTER, Donald (Ed.). *The Ends of the Earth. Perspectives on Modern Environmental History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989; CROSBY, Alfred W. *Imperialismo ecológico*. Barcelona: Crítica, 1988.

31. DEBEIR, Jean-Claude; DELÉAGE, Jean Paul; HÉMERY, Daniel. *Les servitudes de la puissance. Une histoire de l'énergie*. Paris: Flammarion, 1986; DELÉAGE, Jean Paul. *Une histoire de l'écologie*. Paris: Ed. La Découverte, 1991.

32. BRÜGGEMEIER, Franz J.; ROMMELSPACHER, Teodor (Coord.). *Besiegte Natur. Geschichte der Umwelt im 19. Und 20. Jahrhundert*. Munich: Beck'sche Reihe, 1987.

33. GUHA, Ramachandra; GADGIL, Madhav. *This Fissured Land. An Ecological History of India*. Delhi: Oxford University Press, 1992.

34. NAREDO, José Manuel; GAVIRIA, Mario. *Extremadura saqueada: recursos naturales y autonomía regional*. Barcelona, 1979; MARTÍNEZ ALIER, Juan; SCHLÜPMANN, Klaus. *La ecología y la economía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

35. GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; MARTÍNEZ ALIER, Juan (Eds.). *Historia y Ecología...* Op. cit.; pp. 38, 48, 95-102.

36. ALONSO MILLÁN, Jesús. *Una tierra abierta. Materiales para una historia ecológica de España*. Madrid: Compañía Literaria, 1995; p. 2.

[...] tiene que ser consciente de que una historia ecológica del bosque hay que descubrirla detrás de la historia de las ordenanzas forestales y que no se basa solamente en éstas y en el cumplimiento o no de las mismas, sino fundamentalmente también en la relación entre todos aquellos efectos no intencionados<sup>37</sup>.

En respuesta al impacto que entre los investigadores y los departamentos universitarios ha tenido la Historia Ambiental, a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI ha ido apareciendo una serie de asociaciones y colectivos que pretenden fomentar a nivel nacional o internacional el estudio de la historia ecológica, en torno a los cuales han surgido una serie de revistas y publicaciones de gran proyección como son la *European Society for Environmental History*, fundada en 1999, la *Forest History Society*, la *American Society for Environmental History*, el *Institute for Environmental History* de Glasgow o el *AHRB Research Centre for Environmental History*, y publicaciones seriadas como *Environmental History*, *H-Environment*, *Environment and History*, la revista austriaca *New of Forest History* o las españolas *Historia Agraria*, publicada por la Sociedad Española de Historia Agraria, y *Estudis d'Historia Agraria*.

### 3. LA HISTORIOGRAFÍA FORESTAL ESPAÑOLA

En España, la situación historiográfica en torno a los temas forestales marca una perspectiva esperanzadora y destaca por el número y calidad de sus publicaciones. A pesar de que los primeros estudios datan únicamente de la década de los ochenta, en la de los noventa los estudios relacionados con el bosque han proliferado de manera importante. Quien inaugura a nivel estatal el interés por la Historia Forestal es Bauer, que hace un análisis global y diacrónico del monte y el bosque en la Península Ibérica<sup>38</sup>. En 1980 surge un estudio que ha pasado desapercibido y que, sin embargo, marca una renovación en los estudios forestales, plenamente históricos: Antonio Herrera García<sup>39</sup> sitúa los conflictos surgidos en torno al aprovechamiento forestal en un nuevo plano, pues los considera choques de intereses entre clases elevadas. Desgraciadamente, esta línea no ha tenido continuidad y se le ha dado al estudio del bosque un enfoque más economicista y cuantitativo. En esta línea siguen los trabajos de Juan Pereda Hernández<sup>40</sup> y Baudilio Barreiro Mallón<sup>41</sup>. En 1987 surge una obra que marca otra

---

37. RADKAU, Joackim. "¿Qué es la historia del medio ambiente?". En: GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; MARTÍNEZ ALIER, Juan (Eds.). *Historia y Ecología...* Op. cit., pp. 133-136.

38. BAUER MANDERCHEID, Erich. *Los montes de España en la Historia*. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1980.

39. HERRERA GARCÍA, Antonio. "Labradores, ganaderos y aprovechamientos comunales. Algunos aspectos de su conflictividad en las tierras sevillanas durante el Antiguo Régimen". En: *Agricultura y Sociedad*, 17 (1980); pp. 255-291.

40. PEREDA HERNÁNDEZ, Juan. "Conservación y repoblación de arbolado en Almansa a mediados del siglo XVI". En: *Actas del I Congreso de Historia de Castilla la Mancha*. Juntas de Comunidades de Castilla-La Mancha; pp. 89-96.

41. BARREIRO MALLÓN, Baudilio. "Masa arbórea y su producto en Asturias durante la Edad Moderna". En: CABERO, Valentín et ali. *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1992; pp. 240-252.

nueva línea de investigación; Luis Urteaga<sup>42</sup> analiza las ideas que en el siglo XVIII existían sobre la naturaleza y la aplicación de una legislación forestal ilustrada, es decir, da un enfoque ideológico al análisis del bosque. Su mejor aportación es la de hacer entender el furor conservacionista experimentado en el siglo XVIII y el novedoso análisis que realiza de la Ordenanza de Montes de 1748 así como del porqué de su inviabilidad.

Coincidiendo marcadamente con el auge de las ideas que propugnan la defensa medioambiental, surgen las obras de Aedo<sup>43</sup> y de Groome<sup>44</sup>, que hacen un análisis contemporáneo del bosque, con estudios introductorios sobre épocas pasadas. Ambos casos son estudios realizados por geógrafos y botánicos, siguiendo la línea marcada por la mencionada escuela francesa y británica. Como en aquellos casos, se centran en el bosque actual y, para explicar su situación, acuden a analizar escuetamente su historia. También la Historia forestal ha sido abordada desde un enfoque jurídico; Cruz Aguilar<sup>45</sup> analiza la aplicación de la Ordenanza de 1748. Por último, aunque no menos destacable, cabe mencionar a Ortega<sup>46</sup>, que hace hincapié en la importancia metodológica de los archivos judiciales para el conocimiento de la historia rural y de sus conflictos.

Tres son los principales focos de la historiografía forestal en España: el gallego, el vasco y el del Este peninsular. En Galicia destaca la labor que viene realizando el grupo dirigido por Eiras Roel, de la Universidad de Santiago, en el campo de la historia rural. Desde la obra de Olga Gallego sobre el monte en Galicia<sup>47</sup>, han ido apareciendo una serie de investigaciones –Pegerto Saavedra<sup>48</sup> o Pedro López Gómez<sup>49</sup>–, hasta llegar a la obra que marca un hito en la historiografía forestal y en el conocimiento de la conflictividad en torno al bosque; Ofelia Rey Castelao<sup>50</sup> introduce innovaciones metodológicas, puesto que se centra en el análisis de pleitos suscitados por el disfrute del monte –en sentido amplio–, marcando un precedente.

---

42. URTEAGA, Luis. *La tierra esquilhada, Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*. Barcelona: Serbal-CSIC, 1987.

43. AEDO, Carlos. *El bosque en Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria, 1990.

44. GROOME, Helen J. *Historia de la política forestal en el estado español*. Madrid: Agencia de Medio Ambiente, 1990.

45. CRUZ AGUILAR, Emilio. *La destrucción de los montes. (Claves histórico-jurídicas)*. Madrid: Universidad Complutense, 1994.

46. ORTEGA, Margarita. *Conflicto y continuidad en la sociedad española del siglo XVIII*. Madrid: Síntesis, 1993.

47. GALLEGO, Olga. *El monte en Galicia. Fuentes para su estudio*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1980.

48. SAAVEDRA, Pegerto. “Los montes abiertos y los concejos rurales en Galicia en los siglos XVI-XVIII: aproximación a un problema”. En: *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 98 (1982); pp. 179-236.

49. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. “Os montes no século XVIII (Provincia de Pontevedra)”. En: *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 10 (1984-1987); pp. 253-267.

50. REY CASTELAO, Ofelia. *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago, 1995.

En el Este peninsular, no parece haber un eje historiográfico tan claro, aunque es manifiesta la influencia de la Geografía –disciplina con gran fuerza en Cataluña y pionera en el Estado español– en el enfoque de estos estudios; más bien parece consecuencia del interés por los temas medioambientales que se vive en España desde finales de los ochenta. Los autores más destacados son Josep María Grau<sup>51</sup> y Jaume Font i Garolera<sup>52</sup>, quien se acerca al problema forestal desde la Geografía histórica. Mención especial merece el trabajo de Ezequiel Giménez<sup>53</sup>, que hace un análisis social de los “raiers” o acarreadores de madera, introduciendo así una importante innovación. Claramente se puede percibir cómo estas labores de investigación se centran en el siglo XVIII, coincidiendo con un momento de fuerte deforestación en el suelo catalán y levantino.

En definitiva, la investigación histórica estuvo largos lustros oscurecida por el debate en torno a los regímenes jurídicos a los que estaban sometidos los bosques y por el influjo de los estudios franceses e ingleses, desde los años cincuenta y sesenta, respectivamente, del siglo XX. Territorialmente es muy dispersa y desigual y no ha respondido nunca a un programa definido ni ha aportado obras de síntesis, muy al contrario, como consecuencia de la disparidad de procedencias y finalidades que han perseguido los investigadores. Varios han sido los enfoques utilizados para acercarse a la historia del bosque en España:

1. La Geografía viene interesándose desde los años setenta por los montes y zonas comunales, en un principio, con un enfoque naturalista que, posteriormente, se ha convertido en histórico, preocupándose sobre todo de la ordenación del territorio. Este tipo de análisis tiene la ventaja de estar menos supeditado a las divisiones administrativas del espacio, la cronología convencional de los historiadores y al interés por los sistemas de propiedad<sup>54</sup>.
2. El Derecho ha tenido una visión formalista y estática, excesivamente basada en el estudio de la normativa y de los textos jurídicos, pero que no se ha preocupado de la verdadera aplicación de los mismos.
3. La Ingeniería de montes ha aportado textos silvícolas y las líneas de la política forestal, aunque su desconocimiento de la crítica de fuentes históricas y de la metodología histórica han derivado en resultados desiguales.

---

51. GRAU, Joseph María. *L'aprofitament del bosc a l'època moderna (la conca de Barberà, s. XVIII)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1990.

52. FONT I GAROLERA, Jaume. “Sobre la deforestació del Pirineu Català, el segle XVIII, i les seves conseqüències mediambientals”. En: *Notes de Geografia Física*, 20-21 (1991-1992); pp. 71-78.

53. GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Ezequiel. “Apunts sobre l'explotació forestal al Pallars durant le segle XVIII. La proletarització d'un ofici: els raiers”. En: *Collegats. Anuari del Centre d'estudis del Pallars*, 6 (1992-1993); pp. 125-133.

54. REY CASTELAO, Ofelia. “Bosques y zonas comunales: aprovechamientos agrícola-ganaderos, forestales y cinegéticos”. En: ARANDA PÉREZ, Francisco José. *El mundo rural en la España Moderna: actas de la VIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2004; p. 909.

4. Los historiadores son los que, hasta el momento, mejor han abordado los aspectos socio-económicos de la historia forestal, sobre todo a través de análisis microhistóricos o de estudios de "caso". Cabe destacar el esfuerzo que, en este campo, se viene haciendo en los últimos tiempos desde la historia rural. Desde los años setenta la historia rural de base comarcal o regional es quien principalmente se ha dedicado a estudiar el tema, aunque esencialmente centrada en los problemas agrícolas, vinculados al impacto de roturaciones y desamortizaciones. Actualmente, bajo la forma de Historia Agraria, los diferentes autores se dedican a estudiar el tema en su dimensión socioeconómica. Dos son las líneas que en las últimas décadas se han iniciado:

- a) El análisis de ciertos grupos sociales que protagonizaron una iniciativa individualizadora y privatizadora sobre la propiedad colectiva, y la conflictividad derivada de dicho proceso.
- b) La intervención, tanto directa como indirecta del Estado y sus repercusiones.

Sin embargo, varias son las carencias de la historiografía española:

1. La procedencia mayoritaria de los investigadores desde la geografía, el derecho o la historia económica han dado un sesgo excesivamente estructuralista al estudio de la realidad forestal en el Antiguo Régimen, dando lugar, por un lado, a la infravaloración de ricas fuentes documentales como los pleitos y, por otro, a la marginación de aspectos sociales, silvícolas y microeconómicos relacionados con el bosque.
2. Imprecisión en el conocimiento del impacto ecológico provocado por la explotación forestal.
3. Menosprecio del papel cinegético del bosque y del monte, al reconocerle únicamente un valor simbólico, complementario y no económico, basándose en exceso en textos legales, y sin apenas preocupación por la conflictividad y el choque de intereses que generó.
4. La selvicultura ha sido vista como un sucedáneo del pensamiento económico o de la biología, la explotación forestal y sus técnicas, despreciando el impacto local y real en las prácticas forestales de la época.

Se puede ver cómo la mayoría de los estudios sobre el monte, en general, y el bosque, en particular, se centran en el siglo XVIII. Esta es una triste realidad, que denota claramente las constantes del análisis del tema. En la investigación forestal se han zambullido, normalmente, geógrafos, cuya formación, no histórica, provoca que se acerquen con más facilidad al conocimiento del siglo XVIII y a la época contemporánea que a los siglos XVI y XVII. En el caso de los historiadores se ha de tener en cuenta que el bosque es analizado dentro de un ámbito más amplio, cual es el de los montes comunales, los cuales, durante finales

del XVIII y principios del XIX, pasan por momentos claves para su posterior desenvolvimiento, siendo tema de interés para los contemporaneistas. Ante el interés que despiertan los temas forestales y de medio ambiente, cada vez son más numerosos los seminarios y coloquios sobre el aprovechamiento de los recursos forestales, aunque en estos casos el análisis tiene un sesgo económico y medioambiental más que histórico<sup>55</sup>.

No obstante, parece que las cosas empiezan a cambiar y que el papel de los historiadores se va paulatinamente imponiendo. En este sentido, cabe destacar la labor que viene realizando la Sociedad Española de Ciencias Forestales y, sobre todo, su Grupo de Trabajo de Historia Forestal, que ya ha celebrado tres reuniones (Madrid, Valladolid y Toledo), con sus correspondientes actas publicadas, así como el grupo RESOPYR, de carácter transfronterizo, en el que están implicadas diferentes universidades españolas y francesas del ámbito pirenaico<sup>56</sup>. Incluso algunas universidades, como la Universidad Politécnica de Madrid, han incluido asignaturas relacionadas con la materia. Es previsible que en los próximos años este tipo de seminarios y monografías aumenten, lo cual servirá sin duda para un mayor y mejor conocimiento de la realidad del bosque en el Antiguo Régimen.

#### 4. LA HISTORIOGRAFÍA VASCA

Los estudios en el País Vasco son, curiosamente, más importantes en Guipúzcoa que en Álava o Vizcaya, seguramente debido al más temprano interés de sus instituciones provinciales en torno a la deforestación ya desde finales del siglo XIX. El panorama historiográfico en el País Vasco destaca proporcionalmente con respecto a Europa y España, aunque se sigue echando de menos una obra de síntesis para todo el territorio. Como en muchos casos, es preciso iniciar un recorrido historiográfico con clásicos como Pablo Gorosabel, Landazuri y Romarate, Labayru o Sagarmínaga<sup>57</sup>, quienes ya en el siglo XIX aportaron ciertas

---

55. En julio de 1998, organizado por la Fundación Duques de Soria, se celebró en dicha ciudad un Seminario de Historia económica, bajo el título general "Economía y medio ambiente en la Historia de España"; concretamente una de las mesas redondas estaba dedicada al "Uso y abuso de los recursos forestales en el Antiguo Régimen". En septiembre de 1999, organizado por la Sociedad Española de Historia Agraria y la UPV, se celebró en Bilbao el IX Congreso de Historia Agraria, que dedicó una de sus sesiones al "Aprovechamiento de los recursos forestales (de la Baja Edad Media a la actualidad)", publicado como SEBASTIÁN AMARILLA, José Antonio; URIARTE AYO, Rafael (Coords.). *Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX)*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2003.

56. Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales, n° 8 (1999), n° 16 (2003) y n° 30 (2010). CATAFAU, Aymat (Coord.). *Les ressources naturelles des Pyrénées du Moyen Âge à l'époque moderne. Exploitation, gestion, appropriation, actes du congrès international RESOPYR 1*, Perpignan: Presses Universitaires de Perpignan - CRHiSM, 2005.

57. GOROSABEL, Pablo. *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca, 1975. LABAYRU Y GOICOECHEA, Eustanislao. *Historia general del señorío de Vizcaya*. Bilbao - Madrid: Casa editorial Estanislao Jaime de "La Propaganda", 1895 - 1903. (6 vols.). LANDAZURI Y ROMARATE, Joaquín José de. *Historia civil de la M.N. y M.L. provincia de Álava*. 2 vols. Vitoria: Baltasar Manteli, 1798. SAGARMÍNAGA, Fidel de. *Memorias históricas de Vizcaya*. Bilbao: Imp. Lit. y Lib. de Juan E. Delmas, 1880.

anotaciones –muy interesantes, por cierto– referentes a la legislación y jurisdicción en materia de montes de las tres provincias. La preocupación por la historia forestal se inauguró claramente con Adán de Yarza y Laffite Obineta, técnicos de la Diputación de Guipúzcoa, que se ocuparon escuetamente del pasado forestal vasco<sup>58</sup>. En la década de los años cincuenta encontramos una incursión desde el mundo jurídico en la conflictividad, con Cillán Apalategui<sup>59</sup> quien abordó el conflicto de los ganaderos con los intereses navales y siderúrgicos, por el control y uso del bosque.

Hay que esperar hasta la aparición de los clásicos de la historiografía moderna vasca para encontrar estudios históricos sobre el bosque. Aunque de manera complementaria, Emiliano Fernández de Pinedo<sup>60</sup> analizó el bosque como fuente de materia prima para la siderurgia, Fernández Albaladejo<sup>61</sup> realizó un bosquejo muy superficial, aunque con datos de interés, y Montserrat Gárate<sup>62</sup> y Otazu y Llana<sup>63</sup> efectuaron un profundo análisis sociológico de la enajenación de los comunales.

Como en el resto del estado español, fue en la década de los ochenta cuando se prodigaron los estudios en el País Vasco. A partir de esa fecha, entre los trabajos que analizan de forma directa el bosque se pueden vislumbrar tres grandes líneas que han presidido el panorama historiográfico vasco, también posteriormente. En primer lugar, el análisis de masas forestales concretas, generalmente adscritas a alguna sierra montañosa u área geográfica, entre los que cabría situar los trabajos de Garayo Urruela sobre los montes alaveses<sup>64</sup>, y el estudio sobre los montes francos del Urumea de autores como Banus y Aguirre, Arantxa Otaegui y Soria Sesé<sup>65</sup>. En segundo lugar, la evolución de las comunida-

---

58. ADÁN DE YARZA, Mariano. *La Repoblación Forestal en el País Vasco*. Donostia: Imprenta de la Provincia, 1913. LAFFITTE OBINETA, V. *La repoblación forestal en Guipúzcoa*. San Sebastián: Imprenta de la Provincia, 1919.

59. CILLÁN APALATEGUI, Antonio. *La Comunidad Foral de pastos en Guipúzcoa*. San Sebastián: Diputación de Guipúzcoa, 1959.

60. FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano. *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*. Madrid: Siglo XXI, 1974.

61. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo. *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Madrid: Akal, 1975; p. 180.

62. GÁRATE, Montserrat. *El proceso de desarrollo económico de Guipúzcoa*. San Sebastián: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 1976; p. 96.

63. OTAZU Y LLANA, Alfonso. *El igualitarismo Vasco: mito y realidad*. San Sebastián: Txertoa, 1973.

64. GARAYO URRUELA, Jesús María. "Los montes del país vasco (1833-1935)". En: *Agricultura y sociedad*, nº 65 (1992); pp. 121-174. GARAYO URRUELA, Jesús María. "Deforestación del territorio: el hayedo de los montes de la Parzonería General de Encía (siglos XVIII-XX)". En: *Agricultura y sociedad*, nº 62 (1992); pp. 73-109. GARAYO URRUELA, Jesús María. *Aprovechamientos agropecuarios forestales en común en Alava*. Vitoria: Sancho el Sabio, 1984; "La política forestal en el Régimen Foral Vasco", *RIEV*, XXXVIII (1993), pp. 63-81. GARAYO URRUELA, Jesús María. "La política forestal en el Régimen Foral Vasco". En: *RIEV*, Vol. 38, nº 2 (1993); pp. 63-80.

65. BANUS Y AGUIRRE, José Luis. "El límite meridional de San Sebastián. La villa de Hernani y los montes francos del Urumea". En: *BRSBAP*, 1971; pp. 47-60. OTAEGUI ARIZMENDI, Arantxa. "Los montes francos de Urnieta: precedents históricos y principales aprovechamientos durante el Antiguo Régimen". En: *BEHSS*, 20 (1986); pp. 263-282. SORIA SESÉ, Lourdes. *Los hombres y los bienes de la villa de Hernani entre 1585 y 1650*. San Sebastián: CAP, 1982.



des de montes, entre los que habría que situar los trabajos de Urzainqui sobre la Parzonería de Guipúzcoa y Álava –secundados en la actualidad por el análisis de Estíbaliz González Dios en torno a las comunidades de vecinos y rurales en Guipúzcoa–, los trabajos del mencionado Garayo Urruela para el caso de Álava y la labor de Arantza Gogeoascoechea sobre las comunidades de montes en Vizcaya<sup>66</sup>. En tercer lugar, el estudio de formulas jurídicas y explotación concretas, caso de los seles, entre los que estarían los trabajos de Ugarte, Díaz de Durana, Luis Mari Zaldúa y en fechas recientes la propia Arantza Gogeoascoechea, acompañada de un equipo de geógrafos, que han tratado de catalogar los seles existentes en Vizcaya, a través de documentación histórica, toponimia e instrumentos geográficos, aunque desafortunadamente sin tener en cuenta que las razones de su creación, tipología y morfología responden a factores diferentes a lo largo del tiempo<sup>67</sup>.

---

66. GARAYO URRUELA, Jesús María. "El Municipio de Zalduondo y las Parzonerías Alavesas y Guipuzcoanas". En: *Revista de estudios de la administración local y autonómica*, n.º 252 (1991); pp. 935-954; GARAYO URRUELA, Jesús María. "Las comunidades de montes de Álava". En: *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, n.º 53-54 (1991); pp. 13-22. GARAYO URRUELA, Jesús María. "Comunidad de Montes de 'Izqui-Bajo' (Álava): proindivisión silvopastoril y modelo liberal de propiedad (1833-1960)". En: *Estudios geográficos*, Vol. 55, n.º 215 (1994); pp. 307-335. GARAYO URRUELA, Jesús María. "La comunidad de montes de Larrea, Hermua y Heredia en la Sierra de Elguea-Urquilla". En: *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 5 (1995); pp. 197-224. GOGEOASCOECHEA ARRIEN, Arantza. "Los montes proindivisos en Vizcaya". En: *Lurralde*, 22 (1999); pp. 299-322. GONZÁLEZ DIOS, Estíbaliz. "Las 'Comunidades de Vecinos' de la jurisdicción de San Sebastián. De su organización en la época moderna a su persistencia en la contemporánea. El caso de la comunidad de Zubieta". En: *BEHSS*, 38 (2004); pp. 673-691. GONZÁLEZ DIOS, Estíbaliz. "Los montes vecinales en las comunidades rurales guipuzcoanas". En: *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 27 (2007); pp. 11-38. GONZÁLEZ DIOS, Estíbaliz. "El acceso al aprovechamiento de los montes comunales en comunidades rurales de época moderna". En: *Lura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, 1 (2004); pp. 551-572. URZAINQUI MIQUELEIZ, Asunción. "Los montes públicos guipuzcoanos". En: *Lurralde*, 10 (1987); pp. 175-184. URZAINQUI MIQUELEIZ, Asunción. "Parzonería de Guipúzcoa y Alava : consideraciones en torno a su división en porciones". En: *Lurralde*, 11 (1988); pp. 453-458. URZAINQUI MIQUELEIZ, Asunción. *Comunidades de montes en Guipúzcoa: las parzonerías*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 1990. URZAINQUI MIQUELEIZ, Asunción. "De montes, parzonerías y parques naturales: Comunidades de montes en Guipuzkoa: las parzonerías". San Sebastian: Universidad de Deusto, 2007.

67. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. "Transformaciones en la titularidad y aprovechamiento de los seles en Guipúzcoa (1450-1550)". En: *Zainak*, 17 (1998); pp. 19-31. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. "Aproximación a las bases materiales del poder de los Parientes Mayores guipuzcoanos en el mundo rural: hombres, seles, molinos y patronatos". En: DÍAZ DE DURANA, José Ramón (Coord.). *La Lucha de bandos en el País Vasco : de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal a Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Bilbao: UPV, 1998; pp. 235-260. DÍAZ DE DURANA, José Ramón. "Para una historia del monte y del bosque en la Guipúzcoa bajomedieval: los seles. Titularidad, formas de cesión y de explotación". En: *Anuario de estudios medievales*, n.º 31, 1 (2001); pp. 49-74; GOGEOASCOECHEA ARRIEN, Arantza; JUARISTI LINACERO, Joseba; MORO DEORDAL, Iñaki. "Del uso común del monte a la propiedad privada: Introducción al estudio de los Seles en Bizkaia". En: *Lurralde*, 32 (2009); pp. 15-46. GOGEOASCOECHEA ARRIEN, Arantza; JUARISTI LINACERO, Joseba; MORO DEORDAL, Iñaki. "El proceso histórico de ordenación de los seles de Bizkaia: estandarización de las superficies y cambios en los usos del suelo". En: *Lurralde*, 33 (2010); pp. 37-95. UGARTE, Félix María. "Los seles en el Valle de Oñate". En: *BRSBAP*, XXXII (1976); pp. 447-510. ZALDUA ETXABE, Luis Mari. "Sarioiak eta kortak: zenbait ezaugarri". En: *Aranzadiana*, 127 (2006); pp. 209-210. ZALDUA ETXABE, Luis Mari. *Sarioiak eta Kortak. Mendialdeko antzinako gizartearen oinordeak*. Urnieta, 2006 (edición digital: <http://www.sarioiaketakortak.com/pdf/sarioiaketakortak.pdf>).

De todas formas, se mantiene la constante del estudio del bosque dentro de ámbitos más amplios, como son la construcción naval o la siderurgia. En este apartado aparecen aquellas obras que analizan la construcción naval en el territorio vasco. La obra de Michael Barkham<sup>68</sup> hace un interesante análisis del proceso que sufre la madera hasta que llega al astillero y de los grupos implicados en la extracción de la misma. Por su parte, Lourdes Odriozola<sup>69</sup> presenta algunos datos interesantes sobre la madera utilizada en la construcción de barcos y Gómez Rivero<sup>70</sup> analiza la institución de la Superintendencia, sus poseedores, facultades, actividad y conflictividad con la Provincia. Desde el análisis de la siderurgia tres son los trabajos más reseñables. Díez de Salazar<sup>71</sup> analiza los conflictos y la firma de convenios entre concejos y ferrones, que tienen lugar a finales del siglo XV en Guipúzcoa, e incluye datos sobre precios del carbón en leña. Sus mayores aportaciones metodológicas son la utilización de actas municipales y el esquema de trabajo que aplica al conocimiento del hierro, perfectamente aplicable al del bosque. Ignacio Carrión<sup>72</sup> también aporta interesantes listas de precios de la leña para carbón en Guipúzcoa. En el caso de Vizcaya la principal obra es el estudio sobre la siderurgia vizcaína realizada por Rafael Uriarte Ayo, autor que en los últimos años ha profundizado más en el estudio de la industria resinera y la evolución del bosque vizcaíno durante época contemporánea<sup>73</sup>.

A partir de los años noventa, las investigaciones han sido de corte menos económico y más socio-jurídico. Dentro del estudio de los bienes comunales y de su desamortización destacan, sin ninguna duda, los trabajos de Arantxa Otaegui<sup>74</sup>, dando un interesantísimo enfoque sociológico al proceso de privatización de los comunales. En el ámbito de la Historia local, destacan autores como Juan Ramón Cruz Mundet<sup>75</sup> que, siguiendo la línea marcada por Otaegui, analiza los sectores beneficiarios del control del bosque, las dos obras que, centradas en la historia de Oñate, tienen como autores a Koldo Larrañaga y a Madariaga Orbea,

---

68. BARKHAM, Michael. "La construcción naval en Zumaia 1560-1600. Estructura y organización de una industria capitalista comercial". En: *Revista Itsasoa*, nº IV. San Sebastián: Etor; pp. 244-262.

69. ODRIOZOLA, Lourdes. *La construcción naval en Gipuzkoa, siglo XVIII*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1997.

70. GÓMEZ RIVERO, Ricardo. "La Superintendencia de Construcción naval y fomento forestal en Guipúzcoa (1598-1611)". En: *AHDE* (1986); pp. 591-636; GÓMEZ RIVERO, Ricardo. "Notas acerca de la Superintendencia de fabricación naval y fomento forestal en Guipúzcoa (1611-1618)". En: *BEHSS*, 21 (1987); pp. 479-496.

71. DÍEZ DE SALAZAR, Luís Miguel. *Ferrerías en Guipúzcoa (s. XIV-XVI)*. Vol. I. San Sebastián: Aramburu, 1983; p. 139.

72. CARRIÓN, Ignacio. *La Siderurgia Guipuzcoana en el siglo XVIII*. Bilbao: UPV, 1991.

73. URIARTE AYO, Rafael. *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1810)*. Bilbao: UPV, 1988.

74. OTAEGUI ARIZMENDI, Arantxa. *Guerra y crisis de la hacienda local. La venta de bienes comunes y de Propios en Gipuzkoa, 1764-1814*. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1991.

75. CRUZ MUNDET, José Ramón. *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Rentería: Ayuntamiento de Rentería, 1991.

y en el caso vizcaíno la obra de Jürgen Lange, quien hace un análisis complementario de la economía forestal en Zeberio durante el siglo XVIII, con datos interesantísimos que permiten su contraste con los guipuzcoanos<sup>76</sup>. En el campo del Derecho Soria Sesé<sup>77</sup> es la primera que se decide a aclarar el concepto de “bosque”, como uno de los componentes del “monte”, junto a los pastos y al monte bajo. Además incide en el proceso de apropiación de los bienes municipales, por parte de las haciendas concejiles, en detrimento de los vecinos. Curiosamente y a diferencia de lo que ocurre en territorios cercanos de la Cornisa Cantábrica<sup>78</sup>, pocos son los estudios que desde la Geografía Histórica se han acercado al estudio del bosque vasco. La única excepción honrosa es la de Gema Florido sobre el área guipuzcoana de Debabarrena<sup>79</sup>. Siguiendo la línea establecida por Luis Urteaga, Angel Goicoetxea Marcaida<sup>80</sup> analiza las propuestas de los naturalistas y su eficacia durante el siglo XVIII, al calor de la aparición y desarrollo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. También se debe mencionar la obra de Arantza Gogeochea<sup>81</sup>, quien se centra sobre todo en los siglos XVIII y XIX, con un marcado carácter económico. De menor calado es el estudio de Sarriegui Etxezarreta<sup>82</sup>, el único que, de una forma directa, se ocupa del tema forestal, aportando interesantes datos sobre la labor forestal y el transporte de la madera. Por último, hay que reseñar las pequeñas anotaciones que aparecen en autores como Lasa, Lecuona, Mutiloa Poza, etc.

No sería justo ignorar la labor que, en los últimos tiempos, se está realizando desde el campo de la arqueobotánica, siendo sus máximos representantes en el País Vasco Leonor Peña-Chocarro y Lydia Zapata. La arqueobotánica comenzó a dar sus primeros pasos en la década de los setenta en Inglaterra, generalizándose en los años ochenta en Francia y España. En la década de los noventa ha tenido un gran desarrollo en España con autores destacados como Buxó o Cubero. Aunque ha sido aplicada generalmente al período prehistórico,

---

76. LANGE, Jürgen. *Economía rural tradicional en un valle vasco: Sobre el desarrollo de estructuras mercantiles en Zeberio en el siglo XVIII*. Bilbao: Ed. Beitia, 1996. LARRAÑAGA, Koldo; UGARTE, Félix María. “Aproximación a un modelo de ocupación y explotación del suelo: el valle de Oñati en la segunda mitad del siglo XVIII”, *IX Congreso de Estudios Vascos*. San Sebastián: Eusko-ikaskuntza, 1984, pp. 455-462. MADARIAGA ORBEA, Juan. “Poder local y liquidación del patrimonio público. Privatización de propios y comunales en el valle de Oñati, 1810-1836”, En: *Primeras Jornadas de Historia Local : Poder Local*. San Sebastián: Eusko-ikaskuntza, 1990; pp. 183-202.

77. SORIA SESÉ, Lourdes. *Derecho municipal guipuzcoano. Categorías normativas y comportamientos sociales*. Oñate: IVAP, 1892.

78. Existe una gran tradición dentro de la Geografía Histórica en territorios como Galicia, Santander o Cantabria, con autores como O’Flanagan, Aedo o Corbera Millán.

79. FLORIDO TRUJILLO, Gema. “Uso social y evolución del bosque atlántico. Pasado y presente en el ámbito del Bajo Deba Guipuzcoano”. En: *Papeles de geografía*, 39 (2004); pp. 59-80.

80. GOICOETXEA MARCAIDA, Ángeles. *La botánica y los naturalistas en la Ilustración vasca*. San Sebastián: RSBAP, 1990.

81. GOGEOECHEA ARRIEN, Arantza. *Los montes comunales en la Merindad de Busturia. Análisis económico*. Bilbao: UPV, 1993.

82. SARRIEGUI ETXEZARRETA, Mikel. “Basogintza Goierri XVIII-XX mendeetan, harizti-pagadi eta sail zuhaizgabetuetatik gaurko pinudietara”. En: *I. «Gerriko» Idazlan-Sariketa*. Gasteiz: Eusko-Jaurialitza, 1991.

en el nuevo milenio, la arqueobotánica abre nuevas vías en el conocimiento de la evolución del bosque en épocas históricas, sobre todo medievales, siendo punto de referencia ineludible en el futuro, como complemento y validación de los datos extraídos a través de las fuentes documentales<sup>83</sup>.

Del análisis de todas las obras y autores vascos pertenecientes al siglo XX que han sido reseñados, se puede establecer un claro debate historiográfico. Todos los autores coinciden en las causas que provocan la deforestación: la actividad de laserrerías, la construcción naval, el pastoreo abusivo, los incendios, las excesivas roturaciones, la extracción de brozas y las leyes desamortizadoras. Sin embargo, el debate surge a la hora de fijar el inicio o la constatación de la deforestación. Este debate se establece entre quienes sitúan el inicio de la deforestación antes del siglo XVI y los que lo establecen en el siglo XVIII, incluso en el XIX. Entre los que lo sitúan antes del siglo XVI encontramos a Adán de Yarza, que establece que las talas son ya excesivas en el siglo XV, Michael Barkham, quien considera que para fines del siglo XIV ya era palpable<sup>84</sup>, Caro Baroja, que insinúa que la deforestación fue un largo proceso que se produjo desde finales de la Edad Media hasta el siglo XVIII<sup>85</sup>, Díez de Salazar, que coincide con Adán de Yarza al situar el inicio de la deforestación a fines del siglo XIV y, sobre todo, en el siglo XV<sup>86</sup>; y Soria Sesé que sitúa su gestación a lo largo de los siglos XIV y XV<sup>87</sup>. Frente a ellos, la gran mayoría de estudiosos fijan el inicio de la deforestación a partir del siglo XVIII, vinculándola a la crisis de la siderurgia guipuzcoana. Secundan esta postura Fernández de Pinedo<sup>88</sup>, quien afirma que antes del siglo XIX no se puede hablar de deforestación, Fernández Albaladejo<sup>89</sup>, Montserrat Gárate<sup>90</sup>, Garayo Urruela<sup>91</sup>, Uriarte Ayo<sup>92</sup>, Urzainqui<sup>93</sup>, Otaegui Arizmendi<sup>94</sup>,

---

83. ZAPATA, Lydia; PEÑA-CHOCARRO, Leonor. "La historia del bosque y su explotación en el pasado: evidencia arqueológica y etnográfica". En: *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 17 (1998); pp. 87-99. ZAPATA, Lydia. "El combustible y la agricultura prehistórica: Estudio arqueobotánico de los yacimientos de Arenaza, Kanpanoste Goikoa y Kobaederra". En: *Isturitz: Cuadernos de prehistoria - arqueología*, 10 (1999); pp. 305-337. ZAPATA PEÑA, Lydia. "Uso y gestión del bosque en la Euskal Herria atlántica: aprovechamiento tradicional de los recursos forestales en Encartaciones y Gorbea". En: *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 22 (2003); pp. 155-169. ZAPATA PEÑA, Lydia. "Arqueología de las plantas: cultivos y bosques en época medieval". En: LARREA CONDE, Juan José; PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto. *La historia desde fuera: VIII Jornadas de Estudios Históricos: (Vitoria-Gasteiz, 7 al 8 de noviembre de 2006)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2008; pp. 121-138.

84. BARKHAM, Michael. "La construcción naval en Zumaia... Op. cit.; pp. 244-262.

85. CARO BAROJA, Julio. *Los vascos*. Madrid: Istmo, 1995; p. 96.

86. DÍEZ DE SALAZAR, Luis Miguel. *Ferrerías en Guipúzcoa (s. XIV-XVI)*. Vol. I. San Sebastián: Haranburu, 1983, p. 139.

87. SORIA SESÉ, Lourdes. *Derecho municipal guipuzcoano*; p. 52.

88. FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano. *Crecimiento económico...* Op. cit.; pp. 228, 230.

89. FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo. *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Madrid: Akal, 1975; p. 180.

90. GARATE, Montserrat. *El proceso de desarrollo económico de Guipúzcoa*. San Sebastián: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 1976; p. 96.

91. GARAYO URRUELA, Jesús María. "La política forestal... Op. cit.; p. 71.

92. URIARTE AYO, Rafael. *Estructura, desarrollo...* Op. cit.; p. 130.

93. URZAINQUI MIQUELEIZ, Asunción. *Comunidades de montes en Guipúzcoa*. Op. cit.; pp. 287-289.

94. OTAEGUI ARIZMENDI, Arantxa. *Guerra y crisis de la hacienda local*. Op. cit.; p. 76.

Gogeoascoechea<sup>95</sup>, Cruz Mundet<sup>96</sup> y Groome<sup>97</sup>, que la sitúan entre el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX.

Tres son las características esenciales de la historiografía forestal vasca:

- El peso de los historiadores en la investigación del bosque es proporcionalmente mayor que en los casos europeo y español. A pesar de ello, los historiadores no se sumergen directamente en el estudio del bosque, sino que este es analizado de forma complementaria, dentro de otras actividades o formando parte de marcos más amplios. Esto hace que la información sobre el bosque en el País Vasco durante la Edad Moderna aparezca muy dispersa, con enfoques muy variados y sin una profundización adecuada.
- En general, las investigaciones se han centrado en el siglo XVIII; como se ha comprobado, es una constante a todos los niveles. Ello se puede explicar por dos razones, básicamente:
  - a) La formación de los historiadores que se han acercado al bosque del siglo XVIII es de contemporaneístas. Han acudido a él en busca de antecedentes que expliquen las desamortizaciones.
  - b) Existe una mayor riqueza de fuentes documentales en el siglo XVIII, siendo mejor la conservación y más fácil el acceso.
- Afortunadamente, el espectro de enfoques se va ampliando, desde el meramente economicista o cuantitativo hasta el que profundiza en los aspectos sociales y jurídicos del aprovechamiento del bosque.

A comienzos del siglo XXI el panorama ha dado un nuevo giro. Desde hacía tiempo se venían precisando estudios profundos y amplios de la historia de los bosques vascos, que aunase síntesis y nuevas aportaciones. Bajo esta filosofía surgió *El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad*, en el que, más allá de sus posibles aciertos y errores, el autor de estas líneas analizaba la evolución del bosque del territorio guipuzcoano entre los siglos XVI y XVIII, desde un enfoque ambiental, económico, social y jurídico, tratando de dar una visión global o “total” a la historia forestal y al tratamiento de las fuentes documentales, aunque la base de la investigación fueron los fondos judiciales y pleitos, y establecer cuál fue la evolución de la masa forestal, cuáles fueron las causas que provocaron su avance o retroceso y la relación entre las distintas fuerzas e intereses que demandaban sus productos; en definitiva, cuál fue la relación entre hombre y naturaleza durante este período histórico. Durante más de una década aquellas semillas han ido dando

---

95. GOGEOASCOECHEA ARRIEN, Arantza. *Los montes comunales...* Op. cit.; p. 128.

96. CRUZ MUNDET, José Ramón. *Rentería en la crisis...* Op. cit.; pp. 218-219.

97. GROOME, Helen J. *Historia de la política forestal...* Op. cit.; p. 28.

sus frutos, en la profundización de algunos aspectos ya por entonces apuntados<sup>98</sup>. Posteriormente Mikel Karrera Egialde publicó una pequeña monografía sobre uno de los modelos de gestión de los bosques guipuzcoanos, los llamados “ondazilegis”, que comenzaron siendo terrenos comunales, pasando a convertirse en bienes de propios para finalmente sufrir el acoso desamortizador del siglo XIX. En esta obra, el autor hacía un interesante recorrido histórico, prácticamente hasta la actualidad, en torno a la definición, legislación y gestión de estos terrenos<sup>99</sup>. Por último, es imprescindible mencionar la obra publicada por la Diputación Foral de Gipuzkoa para conmemorar el Centenario de la fundación y puesta en marcha de su Servicio Forestal en el año 2005. Su autora, Rosa Ayerbe, catedrática de historia del Derecho por la Universidad del País Vasco, le imprime un claro sesgo jurista, centrándose en el análisis de la legislación emanada, a lo largo de la historia y hasta comienzos del siglo XX, tanto de las instituciones forales guipuzcoanas como de las instituciones reales y estatales españolas. Esta obra supone una recopilación legislativa, a partir de la cual se trata, con desigual acierto, de describir el modelo de gestión y aprovechamiento de los bosques guipuzcoanos, pero sin entrar a valorar el nivel de cumplimiento de las leyes forestales. Es, en todo caso, una obra de referencia imprescindible para el estudio de la realidad forestal guipuzcoana a lo largo de la historia<sup>100</sup>. Además de los mencionados trabajos que sobre seles y montes comunales se han prodi-

---

98. ARAGÓN RUANO, Álvaro: *El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna*. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi, 2001. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “El proceso de institucionalización de las cofradías guipuzcoanas durante la Edad Moderna: Cofradías de mareantes y de podavines”. En: *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, 30 (2000); pp. 205-222. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Conflictos entre el Corregidor y la Provincia de Guipúzcoa por la jurisdicción sobre los bosques durante el siglo XVIII: lo excepcional del caso guipuzcoano”. En: *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, 31 (2001); pp. 45-65. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “La importancia de los montes comunales en el desarrollo de la sociedad urbana vasca en el tránsito del medioevo a la modernidad (siglos XV y XVI)”, *BRSBAP*, 59, 1 (2003); pp. 59-104. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Gestión, uso y aprovechamiento de comunales y parzonerías en la Edad Moderna: el ejemplo de Entzia y de Urbia”. En: PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto (Coord.). *Sortaldeko lautada historian zehar: gaurko tresnez baliatuz, joandako denborak argitu = La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2003; pp. 81-92. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “La conflictividad en torno al bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: recorte y apropiación de los usos y bienes concejiles”. En: ARANDA PÉREZ, Francisco José. *El mundo rural en la España moderna*. Vol. 2. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, 2004; pp. 979-998. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Ganadería, trashumancia y trashumancia en los territorios vascos en el tránsito del medioevo a la modernidad (siglos XV y XVI)”. En: *Cuadernos de historia moderna*, 31 (2006); pp. 39-61. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Las comunidades de montes en Guipúzcoa en el tránsito del Medioevo a la Edad Moderna”. En: *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 26 (2008); pp. 249-274. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Retroceso forestal, desamortizaciones y atraso tecnológico en la industria guipuzcoana del hierro durante el Antiguo Régimen”. En: *Obradoiro de historia moderna*, 18 (2009); pp. 119-149. ARAGÓN RUANO, Álvaro. “Una historia forestal inédita: las ordenanzas de Zumarraga de 1547, un ejemplo de desarrollo sostenible en el siglo XVI guipuzcoano”. En: *Vasconia: Cuadernos de historia*, 36 (2009); pp. 155-198. ARAGÓN RUANO, Álvaro. *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen*. Bilbao: UPV, 2009.

99. KARRERE EGIALDE, Mikel M. *La propiedad separada del suelo y el vuelo: los terrenos “ondazilegi”*. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2002.

100. AYERBE IRIBAR, María Rosa. *Origen y desarrollo del derecho y de la administración forestal en Guipúzcoa: el Servicio Forestal de la Diputación de Guipúzcoa*. Vol. I y II. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2005.



gado en la primera década del siglo XXI, a cargo de autores como Zaldúa, Gogascoechea o González Dios, que vienen a completar el conocimiento sobre cuestiones forestales y que esperamos que sigan profundizando, uno de los hitos para el futuro bien pudiera ser precisamente la tesis doctoral que Estíbaliz González Dios ha defendido recientemente en la Universidad del País Vasco bajo el título "Comunidades, vecindad y comunales en Guipúzcoa durante la Edad Moderna", cuya pronta publicación esperamos. Sin duda los datos que aporta la autora no solo ayudarán a entender mejor la gestión de los bosques y montes explotados por dichas comunidades, sino también su régimen jurídico, su formación y evolución.

En los últimos tiempos ha resurgido en el País Vasco, movimiento liderado por las instituciones vascas, un inusitado interés en torno a las masas forestales. En este sentido cabe destacar el Plan Forestal 1994-2030, que impulsan el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, como complemento al Plan Estratégico Rural Vasco, aplicado sobre una parte del territorio en la que se muestra cada vez más receptiva gran parte de la sociedad: los bosques, la fauna, la flora y los Parques Naturales. Por otro lado, la Red Natura 2000, red europea formada por Zonas Especiales de Protección, que cuenta con fondos europeos, también incluye el territorio español y algo más del 20% de la superficie de la Comunidad Autónoma Vasca, es una herramienta básica encaminada a la conservación de la biodiversidad a partir de modelos de desarrollo sostenible. Dentro de ese programa, también con financiación europea, desde el año 2004 la Dirección de Montes y Medio Natural de la Diputación Foral de Gipuzkoa viene impulsando dos proyectos LIFE integrales de conservación, gestión y restauración, el segundo de los cuales, entre los años 2010 y 2012, trata de conservar la biodiversidad asociada a las masas de hayas trasmochas. No tenemos duda de que al calor de estas iniciativas surgirán nuevos estudios históricos sobre la evolución ambiental y forestal del País Vasco.

También el mundo universitario, aunque con cierto retraso, se ha hecho eco del interés existente actualmente en la sociedad en torno a temas medioambientales. Desde el año 2008-2009 viene operando el Grupo de Estudios del Mundo Rural Medieval en el que participan investigadores de la Universidad del País Vasco y del Instituto de Historia del CSIC, que tienen como meta plantear una historia del mundo rural centrada en los grupos humanos como sistemas sionaturales, donde los aspectos sociales y ambientales dialogan en plano de igualdad y donde los actores humanos, su percepción del entorno, sus decisiones y sus redes de sociabilidad, cooperación y conflicto son parte activa de las dinámicas ambientales en la misma medida en que los procesos del entorno físico condicionan y moldean la espacialidad de las comunidades rurales y de los edificios sociales erigidos sobre ellas. Por las mismas fechas, se configuró un Grupo de investigación de Arqueología Medieval y Postmedieval, en el que participan investigadores de la Universidad del País Vasco y de universidades euro-



peas que entre sus líneas de investigación cuenta con la arqueología de los paisajes medievales del Norte peninsular y la bioarqueología. Por último, en el año 2010 se constituyó, también en la Universidad del País Vasco, el Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales, con una veintena de investigadores de diferentes departamentos de perfil interdisciplinar, que engloba a geólogos, historiadores, pedagogos, geógrafos y arqueólogos, cuyas cuatro principales líneas de investigación se centran en el estudio en época medieval y moderna del patrimonio arqueológico rural, el estudio histórico y arqueológico de los paisajes, la arqueometría de materiales arqueológicos y la educación patrimonial.

## 5. CONCLUSIONES

La historia del bosque en España tiene una corta tradición en comparación con otros países, aunque anterior al interés por la Historia Ambiental o Ecológica que, iniciada en la década de los años setenta, se viene “globalizando” a partir de los años noventa del siglo XX. Esa tradición historiográfica ha sido muy desigual en el tiempo y en resultados, puesto que hasta no hace mucho tiempo ha estado en manos de ingenieros de montes, economistas, investigadores del derecho o biólogos. No ha sido hasta la década de los noventa cuando los historiadores –en cualquiera de sus vertientes– se han lanzado al estudio del bosque, los montes y la naturaleza durante el Antiguo Régimen. A pesar de los avances en el conocimiento de la evolución paisajística española durante el Antiguo Régimen, todavía quedan muchos obstáculos y lagunas.

Es imprescindible, por ejemplo, acometer obras de síntesis a nivel nacional y regional. En los próximos años será preciso ampliar el espectro documental, fijando como meta la consecución de una historia ecológica “total”, teniendo en cuenta las repercusiones que sobre todo en sociedades de Antiguo Régimen tuvieron los bosques y montes. La multidisciplinariedad debe dejar de ser una constante reivindicación para convertirse en una realidad en el estudio de la Historia Forestal y Ambiental; disciplinas como la arqueología, la palinología, la carpología o la dendrocronología deben convertirse en herramienta común de este tipo de estudios, pero no solo para épocas prehistóricas, antiguas o medievales, sino también para el período moderno, entre los siglos XVI y XVIII, o incluso el siglo XIX. En ese sentido sería deseable la confección de tablas dendrocronológicas exhaustivas y fiables aplicadas a una serie de árboles insignes –sobre todo robles– y de considerable antigüedad que todavía existen, por ejemplo, en territorio vasco<sup>101</sup>. Este podría ser un instrumento de gran interés tanto para la Historia del Clima como para la Historia Forestal, que tal vez ayudaría a entender mejor los procesos de crecimiento de los árboles y su variabilidad cronológica en

---

101. Las dataciones y tablas llevadas a cabo por el laboratorio de dendrocronología de Arkeolan están realizadas básicamente con maderas de interior de edificios y no con árboles vivos y al aire libre. <http://www.dendrocronologia.com>.

función de variables climáticas y meteorológicas, y a matizar discursos en exceso generalizados que hablan del bosque y la madera como si fuese un continuo en el tiempo, aplicándolos de esa forma a cuestiones como la productividad del bosque, la variabilidad del precio de la leña y el carbón, la aplicación de cambios en los modelos forestales y agropecuarios, etc. Es imprescindible, así mismo abordar en los próximos años un estudio en profundidad de la evolución forestal vasca durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, un período totalmente desconocido y lleno de generalizaciones y afirmaciones *ad probandum* –extensión de las masas forestales autóctonas, verdadera repercusión de las desamortizaciones, impacto de las actividades productivas, etc.–, en el que la explotación de especies autóctonas, sobre todo el haya, siguió manteniendo un fuerte ritmo, en el marco de la obtención de carbón vegetal utilizado por modernas empresas siderometalúrgicas como Araya, Luzuriaga u Orbegozo, quienes se abastecían de todo el área guipuzcoana, y de amplias zonas vizcaínas, alavesas y navarras. Por último, otra de las cuestiones prioritarias es la confección de una Historia Forestal vasco-navarra, puesto que fue esta área, más allá de las divisiones políticas, la que tuvo una cierta unidad ecológica y económica, donde existió un auténtico mercado forestal, en torno a la leña, el carbón y la madera para la construcción de edificios, construcción naval, barriquería, etc.

A pesar de todo, la historiografía española se sitúa a la cabeza del panorama mundial, junto a escuelas con mayor tradición como la francesa o la inglesa. La historiografía forestal europea tiene una gran trayectoria y tradición, que en las últimas décadas se está viendo amenazada por el avance imparable de la Historia Ambiental, de tradición americana y heredera de la más rancia Historia Económica –en algunos casos, ha supuesto un mero lavado de cara–, que prioriza los aspectos económicos por encima de los sociales, jurídicos o biológicos. Es momento de unificar criterios y esfuerzos, no de contraponerlos. Cada una de las tradiciones en torno al estudio e investigación histórica del bosque y la naturaleza debe aprender de la otra, humildemente reconocer las aportaciones de unos y otros y aplicarlas, teniendo como meta final el conocimiento “total”, la “historia total” concebida como un conocimiento global, interdisciplinar y desde diferentes prismas.

Es por ello, por lo que nos ha parecido necesario aportar esta revisión bibliográfica en torno a la investigación forestal, para conocer cómo ha transcurrido hasta el momento, qué logros ha obtenido, qué carencias tiene, para de esa forma saber qué es lo que queda por hacer, qué se puede mejorar en el futuro.

La historiografía europea, de corte más sociológico, por su dinamismo y experiencia, puede enseñar mucho –metodología, objetos históricos, fuentes, etc.– a los investigadores ambientalistas, mientras que estos pueden aportar nuevos enfoques y puntos de vista. Veremos cómo se desarrolla la Historia Forestal –y Ambiental– en las próximas décadas, si realmente se cumplen las expectativas o si por el contrario todo queda en un mero esnobismo e intento fallido.